BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Dirección de Operaciones
División de Operaciones Internacionales

D.O. NR.836/2015 Asunción, 30 de Diciembre del 2.015

Señores
CIE S.A.
Campo vía Esq. Los Arbolitos - Tel. (595 21) 642-850
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Por la presente les comunicamos la apertura de 1 (una) Carta de Crédito Irrevocable de Importación bajo el **Nro. 16.173** emitida por orden de **INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO**, Av. Fernando de la Mora y Tte. Alcorta, Asunción - Paraguay, a favor de vuestra firma por un valor de **USD. 5.480.000,00 (Cinco Millones Cuatrocientos Ochenta Mil Dólares Americanos con 00/100).**

Esta Carta de Crédito Irrevocable de Importación corresponde al contrato N° 169/15 LPI SBE N°081/2015 entre **INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO y CIE S.A.**

TERMINOS Y CONDICIONES DE LA CARTA DE CREDITO IRREV. IMPORTACION

Valor: USD.5.480.000,00 (Cinco Millones Cuatrocientos Ochenta Mil Dólares Americanos con 00/100).

Válido hasta: 31 de Diciembre de 2016 en las oficinas del Banco Nacional de Fomento, Casa Matriz (Ind. Nac. y Cerro Cora).

Descripción de Mercaderías y/o Servicios:

- **Construcción Civil, montaje mecánico, eléctrico, instrumentación y control de equipos para proyectos de optimización del horno III de Clinker de la Planta Industrial de Vallemi.**

Forma de Pago:

- Contra presentación de facturas originales, previa deducción de impuestos, Renta Ley 2051/03, y autorización escrita de Industria Nacional del Cemento al Banco Nacional de Fomento.

Documentos exigidos:

- Factura Comercial emitida por CIE S.A. en (1) original, consignadas por valor de USD.5.480.000,00 que deberán ser remitidas directamente a Industria Nacional del Cemento.

Cynthia T. Frutos G.
Encargada de División
Operaciones Internacionales

LYLIAN V. CORONEL D.
Jefa
Sección Importaciones

Contactos BNF:
Tel. + (595 21) 419 - 1983; + (595 21) 419 – 1430.
Fax. + (595 21) 490.699.
lyliancoronel@bnf.gov.py ; apoloniocandia@bnf.gov.py

Condiciones Especiales:

1. Las facturas deberán venir consignadas por un valor total de USD. 5.480.000,00.
2. Según Contrato Nº169/15 LPI SBE N°081/2015 se deducirán los conceptos de Impuesto al valor agregado (IVA), Renta y Ley 2051/03 sobre el importe de cada factura.

Costos:

Esta Carta de Crédito no generara costos para el beneficiario, toda vez que los pagos sean realizados por caja o acreditados en cuenta del beneficiario habilitado en el Banco Nacional de Fomento.

Atentamente.

LYLIAN V. CORONEL D.
Jefa
Sección Importaciones

CYNTHIA T.FRUTOS G.
Encargada de División
Operaciones Internacionales

VICTOR A. CANDIA DOLSA
Encargado de Despacho
Dirección de Operaciones

Contactos BNF:
Tel. + (595 21) 419 - 1983; + (595 21) 419 – 1430.
Fax. + (595 21) 490.699.
lyliancoronel@bnf.gov.py ; apoloniocandia@bnf.gov.py

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

DIVISIÓN DE OPERACIONES INTERNACIONALES

Cred. doc. Nº 16.173

SOLICITUD DE APERTURA DE CARTA DE CRÉDITO IRREVOCABLE DE IMPORTACIÓN

ASUNCIÓN

Ordenante: Industria Nacional del Cemento
Dirección: Av. Fernando de la Mora y Tte. Alcorta
RUC.: 80000089-7

Solicitamos a ese Banco la apertura de una Carta de Crédito irrevocable Documentaria de acuerdo con los siguientes detalles:

Confirmado ☐ SI NO ☒

Beneficiario: Consorcio de Ingeniería Electromecánica (CIE).
Domicilio completo: Campo Vía. Esq. Los Arbolitos - Tel. (595-21) 642-850.
Por un importe de: ☑ Hasta ☐ Aprox. USD. 5.480.000
Válido en
Vencimiento: 31/12/2016
Pagadero en el exterior
Ultima Fecha Embarque:
☑ A la vista ☐ A .....

A.N.F. División de Operaciones Internacionales 29 DIC 2015 SECCION IMPORTACION

Embarque en: ☐ Con transbordo en: ☐ Para transportar hasta
☐ Vía:

Despachos parciales: ☐ Autorizados ☐ No Autorizados Transbordos: ☐ Autorizados ☐ No Autorizados

Contra entrega de los siguientes documentos

☐ Factura comercial firmada en: Original legalizado por el Consulado Paraguayo
☐ Cotización: FOB ..... ☐ CIF Asunción
☐ C & F ..... ☐ .....

☐ Juego completo de conocimientos de embarque: ☐ Guía Aérea ☐ Carta de Porte Ferroviaria
☐ marítimo ☐ fluvial ☐ rodoviaria

1) Emitidos ☐ A la orden:
☐ A la orden y endosado en blanco
☐ Consignado a:
☐ Notificar:
2) Marcados. ☐ Flete pagado hasta ..... ☐ Flete a pagarse ☐ En tránsito a .....
3) Original legalizado por el Consulado Paraguayo

☐ Juego completo negociable de Pólizas o Certificado de Seguros Por % Valor Factura cubriendo todo riesgo.
Incluyendo 60 días de estadía e incendio en la aduana de Paraguay y riesgo de transbordo si hubiere.
☐ Cubriendo también ..... días de estadía en Pto. (s) de trasbordo
☐ Riesgos adicionales
☐

☐ Lista de Empaque ☐ Tipo ALADI. Pos ALADI Nº .....
☐ Certificado de origen. Original legalizado por el Consultado Paraguayo.
☐
☐
☐

MERCADERÍAS: (citar origen)

Construccion Civil, montaje mecánico, electrico, instrumentacion y control de equipos para los Proyectos de Optimizacion del Horno III de Clinker de la Planta Industrial Vallemi. Contrato N.: 169/17 - LPI SBE N.: 081/2015.

Observaciones
Aplicar retenciones: 0,4% DNCP - 30% IVA - 2% Imponible Renta.
Gastos/Comisiones de Banco Notificador en el exterior. ☐ A cargo beneficiarios ☑ A cargo nuestra firma

Forma de Pago en Asunción
Debito cuenta USDN.º 1437/6 - INC - Bonos Soberanos.
En caso de necesidad comunicarse con el Sr. Ana Karina Yawk Jara - CI. 955.499.

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Farina 813 c/ Tacuary - Tel./Fax: 495 772 - 449 103